



NOMBRE DEL ALUMNO: Mauricio Castillo Ozuna

NOMBRE DEL MAESTRO: Yaneth del Rocío Espinosa

NOMBRE DEL TRABAJO: Súper Nota

MATERIA: Submódulo

GRADO: Sexto Cuatrimestre

GRUPO: Único

ASPECTOS LEGALES

Si el trabajador es menor de 16 años no puede trabajar más de 6 horas.

EDAD

POSIBILIDAD DE EMBARAZO

TIEMPO QUE LABORÓ EN TRABAJOS ANTERIORES

Reputación en el nuevo trabajo por demanda laboral.

MOTIVO POR EL CUAL SU RELACIÓN DE TRABAJO

Comportamiento del trabajador

Para saber la reputación del trabajador.

CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES

A CUANTO ASCIENDEN SUS GASTOS MENSUALES

El sueldo debe ser lo suficiente para que el trabajador este contento.

Si se contrata a una embarazada el patrón corre riesgo de pagar sus 85 días de incapacidad.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO

Normas protectoras y privilegios del salario.





Cuentas individuales a las que ayudan al trabajador, patrón y Gobierno Federal.



Institución que brinda servicios de salud y seguridad a personas afiliadas al mismo.



Es aquel que financia con dinero de los patrones, el Estado y los propios trabajadores.



Aseguramiento de forma voluntaria y mediante un convenio con el instituto.

AFILIACIÓN A LAS DISTINTAS INSTITUCIONES

MOVIMIENTOS AFILIATORIOS DE LOS TRABAJADORES



A los cinco días hábiles a partir de la fecha que comenzó a laborar.



Dentro de los cinco días hábiles después de su terminación laboral.



Se presenta el formato AFIL-03 de acuerdo con el salario.

Tipos de movimientos	Formatos correctos	Error de formato	Total
Creación de afiliados	0	0	0
Modificación de salarios	0	0	0
Bajas	0	0	0
Total de movimientos	0	0	0